

Centro Educacional San Andrés de Maipú  
RBD 9953-8

CUENTA PÚBLICA  
DE LA GESTIÓN EDUCATIVA  
CENTRO EDUCACIONAL SAN ANDRÉS  
AÑO 2020

MARZO DE 2021

## Contenido

1	ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL .....	3
2	Información Año Escolar 2020.....	3
3	Visión y Misión .....	4
4	Fundamentos formativos .....	5
4.1	OBJETIVOS DE NUESTRA ACCION EDUCATIVA.....	6
5	GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA.....	7
6	PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP.....	7
7	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).....	8
8	GESTIÓN PEDAGÓGICA .....	9
8.1	Equipo pedagógico.....	9
8.2	Equipo de Gestión Escolar.....	9
8.3	Compromisos de Gestión.....	9
8.4	Consejo de Profesores.....	9
9	RESULTADOS .....	9
9.1	Resultados académicos .....	9
9.2	Resultados SIMCE.....	10
10	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA .....	10
10.1	Ingresos y gastos .....	10
10.2	RECURSOS HUMANOS .....	11
10.3	RECURSOS FINANCIEROS.....	11
11	OBJETIVOS Y COMPROMISOS.....	11

## 1 ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	Centro Educacional San Andrés
RBD	9953-8
CALIDAD	Particular Subvencionado
DIRECCIÓN	AVENIDA PAJARITOS 4198, MAIPÚ
SITIO WEB	<a href="http://www.cesanandres.cl/">http://www.cesanandres.cl/</a>
TELÉFONO	+56 232451236
CORREO ELECTRÓNICO	contacto@cesanandres.cl
CURSOS	Kínder a 8° Básico
JORNADAS	Mañana - Tarde

### INFORMACIÓN SOSTENEDOR

SOSTENEDOR	FUNDACIÓN EDUCACIONAL CEDUC SAN ANDRÉS
RUT	65.161.174-1
CUENTA CORRIENTE	8917370
BANCO	Banco Estado
REPRESENTANTE LEGAL	FLAVIO TAPIA CARMAGNANI
RUT	10.356.568-5
CORREO ELECTRÓNICO	sostenedor@cesanandres.cl

### DIRECCIÓN ACADÉMICA

DIRECTOR	Rodrigo Valdés Villaseca
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:director@cesanandres.cl">director@cesanandres.cl</a>
COORDINADORA ACADÉMICA	María del Pilar Jerez Panes
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:coordinadora@cesanandres.cl">coordinadora@cesanandres.cl</a>
INSPECTOR GENERAL	Sebastián Manzo Lara
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:inspectoria@cesanandres.cl">inspectoria@cesanandres.cl</a>

### DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ENCARGADA ADMINISTRACION	Peggi Gallegos Mera
CORREO ELECTRÓNICO	fundacionceduc@gmail.com

### Horarios de clase

Jornada mañana	Inicio	Término	Jornada tarde	Inicio	Término
1°	08:00	08:45	1°	14:00	14:45
2°	08:45	09:30	2°	14:45	15:30
Recreo	09:30	09:45	Recreo	15:30	15:45
3°	09:40	10:30	3°	15:45	16:30
4°	10:30	11:15	4°	16:30	17:15
Recreo	11:15	11:30	Recreo	17:15	17:30
5°	11:30	12:15	5°	17:30	18:15
6°	12:15	13:00	6°	18:15	19:00
7°	13:00	13:45	-	-	-

## 2 Información Año Escolar 2020

Durante el año escolar 2020 el Centro Educacional San Andrés de Maipú (CESA) tuvo los siguientes alumnos:

**Centro Educacional San Andrés de Maipú**  
**RBD 9953-8**

- Total alumnos matriculados: 396
- Retirados: 14
- Mujeres: 178
- Hombres: 204

El detalle por curso es el siguiente:

Curso	Mujeres	Hombres	Total general
1° Básico	29	33	62
2° Básico	23	25	48
3° Básico	22	23	45
4° Básico	21	19	40
5° Básico	14	21	35
6° Básico	18	21	39
7° Básico	13	19	32
8° Básico	11	14	25
Kinder - 2do Nivel Transición	27	29	56

### 3 Visión y Misión

#### Valores

A través del ejercicio docente y la función educadora de la familia tenemos la responsabilidad de aportar a la construcción de seres humanos con valores que le permitan desenvolverse en un contexto de permanente cambio, y que basen su actuar desde el respeto y la tolerancia. Entonces durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo se potenciarán los siguientes valores:

- La eminente dignidad de la persona humana y el desarrollo de su potencial, de acuerdo con los valores cristianos que nos orientan.
- El fortalecimiento de la Familia, eje del vivir social y cultural
- La excelencia académica de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Formar y potenciar los valores democráticos mediante la participación directa de todos/as los/as miembros/as de la comunidad educativa basados en el respeto, la tolerancia y la libertad de expresión de cada uno de ellos, fomentando las competencias sociales necesarias para vivir en comunidad
- Fomentar una educación no discriminatoria, respetando la diversidad lingüística, étnica, de religión y cultura; promover actitudes para una sana convivencia, considerando y respetando la diversidad existente en nuestro establecimiento y en la comunidad en general.
- Favorecer la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, propiciando para ello la coordinación permanente de toda la comunidad educativa.
- Promover el ejercicio de la solidaridad de manera responsable y comprometida, donde las y los estudiantes puedan ejercer este valor central en la construcción de una vida en democracia, por medio de la educación entre pares, validando las experiencias y conocimientos con los que aporta cada persona.

**Centro Educacional San Andrés de Maipú**  
**RBD 9953-8**

- Fomentar y desarrollar el sentido crítico y reflexivo, procurando la tolerancia en la expresión de ideas, respetando las diferencias culturales y creencias de cada integrante de nuestra comunidad.
- Promover un espacio educativo que garantice la equidad de género, en cuanto a oportunidades y la no discriminación.
- Fortalecer en los alumnos/as el respeto por el medio ambiente, valorando la diversidad natural y cultural existente en nuestro entorno; haciendo uso de los recursos naturales de manera racional con la intención de mantener un equilibrio en ecosistema.
- Promover una “cultura” de vida saludable fundada desde la higiene, la alimentación saludable y el ejercicio.

### **Visión**

Como Centro Educacional San Andrés, nos comprometemos a impartir una enseñanza de nivel prebásico y básico, donde se promueva una educación de calidad, impregnada de valores, como el respeto, solidaridad, tolerancia, trabajo en equipo, disciplina, conciencia del medio ambiental, pensamiento dialógico y crítico, como también la metacognición, que les permita a los y las estudiantes acceder con éxito a los niveles superiores de enseñanza.

Esto se pretende conseguir a través de una planta docente motivada, comprometida y capacitada con la educación, así como también con padres y apoderados colaboradores de la educación formal de sus estudiantes. Se espera que en la comunidad educativa se desarrollen sanas relaciones interpersonales y nuestros educandos y educadores puedan enfrentar con éxito los desafíos que se propongan.

## **4 Fundamentos formativos**

El Centro Educacional San Andrés se plantea como una institución de doble jornada, que desarrolla su enseñanza en los niveles de prebásica y básica, con una clara caracterización global de ser humanista, científica y de inspiración cristiana.

Se considera que es **humanista**, pues considera a **la Persona como un ser humano que es el centro del quehacer educativo**. Está centrada en las necesidades e intereses de los estudiantes; contempla la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, existentes en la dimensión interpersonal y social cuyas raíces se ubican en el contexto cultural y social de donde provienen los/ las estudiantes; flexibles y abiertas a los cambios y en constante revisión y actualización, con una mirada de trascendencia que es necesaria para lograr un desarrollo personal y comunitario con sentido.

Se precisa como **científica**, ya que promueve el desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva de los niños, niñas y jóvenes con la convicción de que la ciencia y la tecnología están al servicio del desarrollo de la Persona y no revés.

Se define como una entidad laica, ya que se promueve y respeta la diversidad de creencias espirituales y religiosas, asegurando así la libertad de conciencia de los estudiantes y sus familias, como también de sus educadoras/es. La inspiración cristiana de los fundadores del Centro es una dimensión que está siempre presente en el quehacer de nuestro Centro educativo e ilumina todas sus acciones pedagógicas y de relaciones Inter sociales, sin que ello signifique

una mirada confesional en la enseñanza. Es así como sustenta los valores de **la libertad, la eminente dignidad de la Persona y su singularidad, el respeto hacia los otros, como también, la solidaridad, la trascendencia, la adecuada comunicación y la interacción comunitaria** que conforman el mundo circundante del alumno/a (familia y medio ambiente circundante)

Se consideran también, en las bases de nuestro quehacer pedagógico, las ideas orientadoras de una **educación humanista**, la cual señala que el objetivo de la educación es el crecimiento integral de los estudiantes, a través de las relaciones interpersonales y la facilitación del aprendizaje significativo. El conocimiento se concibe desde la dimensión de los propios procesos corporales, emocionales, intelectuales y sociales, así como la comprensión de los fenómenos que se dan en la realidad cotidiana, considerando en todo momento la relación con sus pares y la comunidad.

Nuestra misión es ser un centro educativo que privilegia a la persona en todas sus dimensiones, para así contribuir a la formación valórica, intelectual y afectiva de los y las estudiantes. El Centro educará con responsabilidad profesional, respeto, compromiso, empatía y afecto hacia los alumnos y sus familias, para lograr que todos puedan alcanzar las metas y estándares de desarrollo y aprendizaje de su propio nivel educativo, desarrollando habilidades, demostrando competencias y valores que le permitan desenvolverse en la actual sociedad. Propugna una acción pedagógica activa, para producir aprendizajes significativos en sus alumnos/as, que les permita proyectarse con éxito a los niveles superiores de la educación.

Nuestra misión es convertirnos en un centro educacional de alta calidad humana y académica, que favorezca el rol y ambiente familiar y ofrezca una educación de excelencia académica, dentro de una autodisciplina guiada de parte de nuestros educadores/as.

#### **4.1 OBJETIVOS DE NUESTRA ACCION EDUCATIVA**

Dentro de las labores como Centro Educativo en cuanto a la formación de estudiantes, nos competen distintas áreas y por esto es de relevancia **definir los objetivos centrales del quehacer educativo**, entendiendo estos como el camino a seguir para lograr aprendizajes significativos y de desarrollo integral de nuestros estudiantes. Por esto, a continuación, presentamos los objetivos de nuestro quehacer educativo:

- Desarrollar las potencialidades de los estudiantes, en el ámbito social y emocional como en lo académico, lo artístico, lo deportivo de acuerdo a sus intereses y habilidades.
- Promover un sistema de valores en base a la sana convivencia, el respeto, la solidaridad, la empatía, el afecto y la confianza en las personas; que se fomente el sentido de autocrítica y autosuperación para ser responsable de sí mismo y del compromiso con su entorno, permitiéndole modelar y construir un pensamiento propio.
- Formar en los estudiantes un pensamiento reflexivo, crítico e informado, para fundamentar sus opiniones y acciones, y ser un aporte al medio social que lo envuelve.

**Centro Educacional San Andrés de Maipú**  
**RBD 9953-8**

- Promover en los estudiantes la participación activa en la construcción de una sociedad democrática, con respeto por, la verdad, la justicia, la diversidad étnica, sexual, religiosa e ideológica y los derechos humanos universales.
- Construir consciencia sobre la responsabilidad personal y la comunidad educativa, en relación con el medio ambiente, respetando de su entorno y la naturaleza.
- Animar en el ámbito académico y social, que se consideren espacios educativos, en relación con su etapa de desarrollo y a sus necesidades, para poder reforzar sus habilidades y potencialidades.
- Desarrollar la capacidad de reconocer y expresar de manera adecuada sus emociones, sentimientos y necesidades, con la intención que sea posteriormente capaz de identificar situaciones de conflicto y contar con las herramientas necesarias para enfrentar y resolver pacíficamente los problemas que se presente, flexibilizando su respuesta de acuerdo a las necesidades del contexto.
- Favorecer espacios de formación digital acorde con las necesidades actuales de manejo de las TIC'S.
- Fomentar espacios de creación y reflexión individual y colectiva de los estudiantes, en función de situaciones de interés particular de la escuela como de interés nacional.
- Robustecer a la comunidad educativa desde una perspectiva participativa y reflexiva.
- Perfeccionar a los educadores/as en sus capacidades humanas y profesionales, para así proporcionar una educación de calidad a nuestros estudiantes.

## **5 GESTIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA**

El área de gestión Técnico pedagógica y curricular de nuestro establecimiento es la de mayor relevancia, ya que constituye el eje central de la labor docente. Es aquí donde fundamentalmente se orienta la tarea de lograr el aprendizaje de nuestros alumnos. Además, se vela por la implementación y evaluación del currículo, los sistemas de seguimiento y control del proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante el año 2020, nuestro colegio desarrolló diversos planes para mejorar y apoyar a los alumnos en diferentes circunstancias, para que pudiesen alcanzar un adecuado desarrollo de sus habilidades y competencias, según el nivel educativo.

## **6 PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP**

Desde el año 2012 se implementó en nuestra escuela el plan de mejoramiento SEP, siendo el principal objetivo, mejorar los aprendizajes de nuestros niños y niñas. Para lograrlo se han organizado una serie de acciones que fortalecieron todas las áreas de gestión (Área Curricular, liderazgo, Convivencia escolar y Recursos).

Los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) fueron los siguientes:

- a) Implementar un proceso de perfeccionamiento continuo en los y las docentes que permita mejorar sus prácticas pedagógicas

**Centro Educacional San Andrés de Maipú**  
**RBD 9953-8**

- b) Fortalecer procesos de mejoramiento de la planificación curricular, evaluación curricular y articulación entre niveles.
- c) Realización de los planes planteados por el área de convivencia: mejora de convivencia, programa de sexualidad, afectividad y género; alimentación saludable; prevención del consumo de alcohol y drogas; medioambiente; plan de formación cívica. Consolidar los mecanismos de captación de matrícula, asistencia y retención de alumnos y alumnas en el establecimiento y gestionar el PME.
- d) Consolidar el sistema de gestión de implementación e incremento del equipamiento, y recursos educativos necesarios para la gestión pedagógica.

El proyecto SEP planificado para el año 2020 no se pudo realizar de la manera planificada, por el enorme impacto en las prácticas educativas que tuvo la epidemia de Covid-19, por lo que estuvo focalizado en proveer de recursos físicos, pedagógicos, humanos e institucionales a la comunidad educativa, para enfrentar los desafíos planteados por la pandemia.

No obstante lo señalado, sí pudieron realizarse las mejoras en infraestructura, iluminación y de espacios educativos y de apoyo, consideradas en el PME, dado que estas actividades se realizaron durante los meses de enero y febrero, y pudieron terminarse durante el año, por la ausencia de alumnos en el Colegio.

Asimismo, durante el año 2020 se inició un Proyecto de Mejoramiento de la calidad de la educación del Colegio, con mira a mejorar los resultados educativos de la institución, el cual se proyecta al menos hasta el año 2023. En el marco de este proyecto se trabajó en la revisión de las estrategias de enseñanza remota y en el desarrollo de módulos didácticos para los alumnos, pero siempre con el objetivo de mejorar las prácticas docentes, con el acento puesto en los resultados académicos de cada uno de los alumnos de nuestro Colegio.

## **7 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)**

Desde el mes de mayo del 2019 se incorporó el Programa de Integración Escolar, como una estrategia de apoyo a la gestión pedagógica en el Centro Educacional San Andrés. Su equipo es conformado por 2 educadoras diferenciales, 1 fonoaudióloga, y 1 psicóloga y Coordinadora del programa. Su cobertura para el 2020 fue la siguiente:

<b>Parvularia</b>	<b>Enseñanza Básica</b>
Kínder A	1º Básico A 1º Básico B 2º Básico A 2º Básico B 3º Básico 4º Básico 5º Básico

De estos 8 cursos se integraron 42 estudiantes.

Con las profesionales antes señaladas se han cubierto las siguientes áreas de acción:

- a) Curricular
- b) Convivencia y vinculación con la comunidad educativa
- c) Planes especiales de acción

No obstante lo señalado, las acciones regulares y normales del programa no pudieron realizarse de la manera planificada, incluidas las evaluaciones de los alumnos, por la suspensión de las clases presenciales con motivo de la epidemia de Covid-19.

Es por esta razón que el Programa no pudo extenderse a más cursos de los que estaban cubiertos por el mismo el año 2019, debiendo quedar pospuesto este objetivo para el año 2021.

## **8 GESTIÓN PEDAGÓGICA**

### ***8.1 Equipo pedagógico***

Durante el año 2020 se inició un Proyecto de Mejoramiento de la calidad de la educación del Colegio, con mira a mejorar los resultados educativos de la institución, el cual se proyecta al menos hasta el año 2023.

En el marco de este proyecto se trabajó en la revisión de las estrategias de enseñanza remota y en el desarrollo de módulos didácticos para los alumnos, pero siempre con el objetivo de mejorar las prácticas docentes, con el acento puesto en los resultados académicos de cada uno de los alumnos de nuestro Colegio.

### ***8.2 Equipo de Gestión Escolar***

El equipo de gestión escolar sirvió de apoyo como moderadores en las sesiones on line, para facilitar la labor a los docentes a cargo de las clases.

### ***8.3 Compromisos de Gestión***

Los compromisos de gestión van relacionados al monitoreo sistemático en todas las áreas trabajo tales como monitoreo de los aprendizajes, observación y retroalimentación de clases, efectividad en las reuniones de trabajo entre otros.

### ***8.4 Consejo de Profesores***

El consejo de Profesores realizó reuniones semanales en las que se trataron aspectos relacionados con: epidemia Covid-19, planificación curricular, y medidas especiales en dicho contexto.

## **9 RESULTADOS**

### ***9.1 Resultados académicos***

Dado que nuestro establecimiento imparte educación en enseñanza parvularia y básica, solo se evalúan académicamente los resultados de los cursos de 1° a 8° año de enseñanza básica.

Atendida la dificultad de evaluar y calificar durante el año 2020, se considera que los resultados por curso no son relevantes, por lo que no se presenta el desglose por cada curso.

## 9.2 Resultados SIMCE

Los resultados del SIMCE del año 2018, informados durante el año 2020, fueron los siguientes:

CURSO	LENGUAJE Y COMUNICACION: LECTURA	ESCRITURA	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES
4° AÑO BÁSICO	268		250	
6° AÑO BÁSICO	262		232	258

## 10 GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

### 10.1 Ingresos y gastos

De los Recursos percibidos por el Colegio durante el período 2020, por parte del Ministerio de Educación y por SEP, el rubro más importante corresponde a los ítems de Honorarios y Remuneraciones y que ascienden al 70% del Ingreso Anual, otros egresos significativos se enumeran a continuación:

1. El sistema de Financiamiento Compartido permitió al colegio durante el periodo 2020 otorgar 53 Becas, correspondiente al 14% del total de los alumnos matriculados.
2. La subvención especial Preferencial permitió al colegio becar a 136 estudiantes, que corresponde al 34 % del total de nuestros alumnos.
3. Durante todo el año se realizaron trabajos de reparaciones y mantenimiento del edificio, especialmente en salas de clases y espacios administrativos que mejoraron la infraestructura de nuestro Establecimiento, en particular mediante la ampliación de una sala de clases y la mejora de todas las demás.
4. Asimismo, se potenció la instalación eléctrica del establecimiento, para enfrentar los problemas que planteaba la incorporación de tecnología en las aulas, mejorando la iluminación de los espacios, y permitiendo la futura incorporación de climatización.
5. Particular importancia tuvo la implementación de los siguientes nuevos espacios:
  - 5.2 Sala de Profesores
  - 5.3 Sala de atención de apoderados
  - 5.4 Enfermería
  - 5.5 Bodega

### **10.2 RECURSOS HUMANOS**

Nuestro personal ha sido seleccionado según protocolos de aptitudes, habilidades y conocimientos, además de la revisión de antecedentes como establece la Ley en normas de seguridad para nuestros alumnos. Se destaca el constante esfuerzo del Colegio en capacitación, apoyo y desarrollo permanente al personal, la constante evaluación formal para mejorar y los programas de incentivos al personal, así como el gran compromiso y afecto de nuestro personal con nuestra Comunidad Escolar.

Docentes directivos	3
Docentes	17
Asistentes de la educación administrativos y Profesionales	11
Asistentes de la educación Aseo y mantención	3

### **10.3 RECURSOS FINANCIEROS**

Los ingresos y gastos al 30 de diciembre de 2020 por concepto SEP son los siguientes

Ingresos SEP	Gastos SEP
\$ 84.260.567	\$ 111.693.250

Los ingresos del año 2020 no asignados a gastos específicos (SEP, PIE), fueron los siguientes:

Concepto	Monto (\$)
Ingresos Subvención General y PIE	301.665.627
Ingresos por copago	71.618.400
TOTAL	373.284.027

## **11 OBJETIVOS Y COMPROMISOS**

Para el año 2021 estamos comprometidos no sólo en mejorar el aprendizaje de los alumnos, sino también en generar una cultura de crecimiento y desarrollo en ellos poniendo a su disposición todos los recursos humanos y técnicos del colegio.

Dentro de los objetivos generales planteados para este año 2021, se encuentran los siguientes:

- Mejoramiento de los patios del Colegio.
- Continuación del Proyecto de Mejoramiento de la calidad de la educación y de los aprendizajes.
- Desarrollo de una carrera docente y funcionaria.
- Consolidación del Programa de Integración Escolar en los demás cursos del establecimiento que tengan alumnos con necesidades educativas especiales.

Centro Educacional San Andrés de Maipú  
RBD 9953-8

e) Enfrentar los desafíos que el Covid-19 plantea para este año.

FLAVIO TAPIA CARMAGNANI  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUNDACIÓN EDUCACIONAL CEDUC SAN ANDRÉS